

JUEVES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 184

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2010-13653** *Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de agua del río Entreovejas en Bárago. Expte. A/39/07705.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Mariano Rojo González.

NIF nº: 72092923 K.

Domicilio: Bárago 39575 - Vega de Liébana (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Entreovejas

Caudal solicitado: 1,06 l/seg.

Punto de emplazamiento: Bárago.

Término Municipal y Provincia: Vega de Liébana (Cantabria).

Destino: riego de las parcelas 47 y 54 del polígono 14.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 1,06 l/s de agua del río de Entreovejas en Bárago, término municipal de Vega de Liébana (Cantabria), con destino a riego.

La captación se realizará directamente del cauce mediante una manguera de 6 pulgadas, 6 atmósferas de presión y unos 1.400 m. de longitud que conducirá el agua por gravedad hasta las fincas a regar mediante aspensor.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 3 de septiembre de 2010.

El secretario general P.D. El jefe de Servicio de Cantabria  
(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,  
declarada vigente por Resolución de 25/071200),

Alberto López Casanueva.

2010/13653

CVE-2010-13653